



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 1 de abril de 2019
INAI/095/19

MÁS DE UN MILLÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN HAN SIDO PRESENTADAS MEDIANTE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

- **El SIPOT alberga más de 2 mil 200 millones de registros, que equivalen a 22 mil millones de datos aproximadamente**
- **La actualización de la PNT será de acceso público, a partir del 8 de abril**

Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se han presentado más de un millón de solicitudes de información y 30 mil recursos de revisión, de mayo de 2016, cuando inició operaciones, a marzo de 2019, reveló el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Asimismo, el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), el apartado de la PNT donde los más de 8 mil sujetos obligados del país publican la información correspondiente a sus obligaciones de transparencia, alberga más de 2 mil 200 millones de registros, que equivalen a 22 mil millones de datos aproximadamente. Asimismo, más de 70 mil Unidades Administrativas de todo el país cargan información en esta plataforma.

Actualmente, se trabaja en el rediseño de la Plataforma bajo tres líneas generales de mejora (usabilidad, accesibilidad, intuitividad), así como un diseño orientado al usuario.

El propósito es que la PNT sea accesible a toda persona y utilice un lenguaje libre de tecnicismos legales, de manera que la comunicación con el usuario sea simple, clara y directa, con indicaciones y mensajes concretos, que le permitan obtener la información de su interés.

En materia de usabilidad, se busca facilitar al ciudadano la consulta de la Plataforma e incentivar su manejo como una herramienta de conocimiento de la información del Estado mexicano.

En cuanto a accesibilidad, se atendieron las recomendaciones de estudios especializados para proporcionar los medios de acceso a personas con discapacidad.

Por lo que hace a la intuitividad, se pretende que el usuario navegue de forma instintiva para conocer a fondo las posibilidades de la plataforma.

La actualización de la PNT será de acceso público a partir del 8 de abril. Cabe destacar que el rediseño de la herramienta se hizo a partir de las recomendaciones de grupos de enfoque, usuarios regulares de la plataforma, organizaciones de la sociedad civil, estudios académicos y pautas internacionales de accesibilidad en la Web.

-o0o-